

**RAFAEL
ÁLVAREZ CORDERO**
**¿Por qué
queremos la
pena de muerte?**

Es absurdo e inútil discutirla, pero, al proponerla, millones de mexicanos estamos mandando un mensaje a las autoridades: ¡Basta de impunidad!

Como millones de mexicanos, amo la vida. Como millones de compatriotas considero que es el valor más importante y, por eso, considero que la pena de muerte no es la solución para disminuir la delincuencia rampante que padecemos. Entonces, ¿por qué tres de cada cuatro mexicanos queremos la pena de muerte?

Queremos la pena de muerte porque 200 años después de la Independencia, 100 años después de la Revolución (sic), 70 años de *priato*, ocho años después del *panato*, la impunidad es el sello distintivo de todo el sistema judicial mexicano.

Queremos la pena de muerte porque los delincuentes se apoderaron del país, han llegado a todos lados y a todos los niveles, desde policías de crucero hasta comandantes, desde agentes del Ministerio Público hasta jueces de la Suprema Corte, desde anónimos diputados plurinominales hasta grandes gallones de la política, y por eso la justicia no existe en el país.

Queremos la pena de muerte porque, de acuerdo con las informaciones con las que nos atosigan todos los días, se ha detenido a miles de delincuentes, pero, ¿qué ha pasado con ellos?, ¿alguno fue ya sentenciado? (siete de cada mil encarcelados); ¿cuántos salieron porque los ministerios públicos “integraron mal el expediente”?

Queremos la pena de muerte porque tenemos un sistema judicial arcaico, en el que las averiguaciones tardan meses o años, se escriben documentos “a fojas”, como en tiempos de la Colonia, se conforman expedientes de decenas de miles de hojas (hay jueces que pre-

sumen de “un expediente de ocho kilos”) que, en pleno siglo XXI, ¡se siguen cosiendo con hilo y aguja! Las resoluciones duermen el sueño de los justos y una palabra equivocada hace que se archive el documento durante meses y que se alarguen los procesos judiciales.

Queremos la pena de muerte porque los magistrados de la Suprema Corte de Justicia reinstalaron a casi la mitad de los jueces removidos de sus cargos por su relación con narcos, por fallar a favor de un secuestrador, traficar con coca, acoso sexual, alcoholismo y demás. Su reinstalación es una afrenta al Poder Judicial y a la Suprema Corte de (in)Justicia.

Queremos la pena de muerte porque los legisladores, una vez más, le han tomado el pelo a 110 millones de mexicanos. La cacareada reforma de seguridad no sirve para nada. Por razones puramente partidistas se negaron a que hubiera un mando único y a la centralización de todas las policías y, con miras a proteger la impunidad de los gobernadores, no aceptaron que fuera obligatoria la rendición de cuentas y la información cruzada de estados y municipios y, no sólo eso, sino que, si no cumplen, no tendrán sanción alguna. Seguiremos teniendo más de mil 500 cuerpos policiacos, dispersos, inconexos, ineficientes, y los gobernadores y los presidentes municipales, desorganizados, dispondrán a su antojo del presupuesto para seguridad, mientras la delincuencia, que sí es organizada, siembra el terror en el país.

La pena de muerte no tiene cabida en México, es absurdo e inútil discutirla, pero, al proponerla, millones de mexicanos estamos mandando un mensaje a las autoridades, a todas, sin excepción: ¡Basta de impunidad!, ¡basta de ocultamiento y corrupción!, ¡queremos vivir en paz!; ¡estamos hasta la madre! NOTA: varios lectores me señalaron la pifia de hace una semana cuando hablé de picadores en el primer tercio de una corrida, gracias, eso confirma que a mí no me gustan los toros.

raalvare@infosel.net.mx

